

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2020/000609

MODALIDAD LICITADORA

Abierto Simplificado. Múltiples criterios de adjudicación.

OBJETO

DECLARACIÓN SOBRE ADMISIÓN A LICITACIÓN DE LAS EMPRESAS PRESENTADAS. ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR) EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO DE GALA PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA LOCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

----- María Fátima López Marcos, Adjunta de Servicio de Alcaldía.

Vocales:

----- Natalia Benavides Arcos, por la Secretaria General

----- Rocío Guerra Macho, por la Intervención General

Secretaria:

-----Lina Pasamontes de Barrio (Jefa de Sección Servicio de Contratación)

ANUNCIO DE LICITACION: 06/08/2020 (Plataforma de Contratación del Estado)

Sevilla, 1 de septiembre de 2020
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Por la Presidenta se declara abierto el acto y se toma conocimiento de la ofertas presentadas conforme al Informe de Registro General de fecha 25 de agosto siendo las siguientes:

Código Seguro De Verificación:	nfJ/iajMITKUOcxJYLZSow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Fatima Lopez Marcos	Firmado	04/09/2020 08:29:50	
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	03/09/2020 12:52:06	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nfJ/iajMITKUOcxJYLZSow==			

1. INSIGNA UNIFORMES, S.L.
2. EL SIGLO 1870 S.L.

Antes de proceder a la apertura del sobre nº 2, se da lectura del informe emitido por la Unidad de Apoyo Jurídico del Ayuntamiento de Sevilla, relativo a la documentación del sobre nº 1, presentada por las empresas licitadoras, y que se ha determinado completa y correcta:

3. INSIGNA UNIFORMES, S.L.
4. EL SIGLO 1870 S.L.

La Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

Admitir a licitación a las empresa anteriormente relacionadas :

- INSIGNA UNIFORMES, S.L.
- EL SIGLO 1870 S.L.

Acto seguido, la Presidencia ordena la apertura del Sobre nº 2, que contiene la documentación técnica de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación acuerda lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

Remitir el expediente, junto con las propuestas técnicas de los licitadores admitidos, a los servicios técnicos del Servicio de Policía Local para la emisión del correspondiente informe técnico de valoración de conformidad con los criterios que sirven de base para la adjudicación del contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	nfJ/iajMITKUOcxJYLZSow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria De Fatima Lopez Marcos	Firmado	04/09/2020 08:29:50
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	03/09/2020 12:52:06
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nfJ/iajMITKUOcxJYLZSow==		

